

SANDRA CAROLINA HOYOS GUZMÁN
ABOGADA
ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑO RESARCIBLE
ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL Y PROBATORIO

Manizales, agosto de 2025

Señora Juez

CRISTINA ISABEL SÁNCHEZ BRITO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

E.S.D.

Radicado: 66001-33-33-001-2019-00237-00

Reparación Directa

Demandante: Natalia Isabel Montoya Soto y otro

Demandado: E.S.E. Hospital Universitario San Jorge de Pereira

Asunto: Constancia de pago dictamen pericial

Sandra Carolina Hoyos Guzmán, actuando como apoderada judicial de la parte demandante, respetuosamente me permito dar cumplimiento al requerimiento efectuado mediante auto de fecha 12 de agosto de 2025, proferido por ese despacho, mediante el cual se solicita constancia que acredite el valor del gasto incurrido para la elaboración del dictamen pericial.

En tal sentido, me permito allegar copia de los siguientes documentos que acreditan el pago realizado a la Universidad CES por concepto de elaboración y sustentación del dictamen pericial médico solicitado en el proceso de la referencia:

1. Comprobantes de consignación realizados de la siguiente manera:
 - \$2,074,000 efectuado el día 06 de mayo de 2019
 - \$362,789 efectuado el día 26 de julio de 2021
 - \$1.000.000 efectuado el día 28 de julio de 2021
 - \$1.362.789 efectuado el día 23 de julio de 2021
2. Correos electrónicos institucionales que confirman la recepción de los pagos y la programación de la audiencia de sustentación por parte del especialista designado.

Atentamente,



SANDRA CAROLINA HOYOS GUZMÁN

C.C. 52.441.445 de Bogotá D.C

T.P. Nro. 168650 del C.S. de la J.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

MF_FUNDMAN2 06/05/19 16:13 5406 7375

TIPO OPERACION PAGO

CUENTA	AHORROS
NUMERO	000010245000033
NOMBRE	INSTITUTO DE CIENCIAS D
REFERENCIA	8909840026
VLR BILLETES	\$ 2,074,000.00
VLR PAGO	\$ 2,074,000.00
VLR DEVOLUCION	\$.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.



NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 822108652
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 406 - CIUDELA EMPRESARIAL CALLE 26
Ciudad: BOGOTA D.C.
Fecha: 26/07/2021 Hora: 3:38:45
Secuencia: 184 Código usuario: 005
Codigo Convenio: 35181
Nombre Convenio: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
SALUD CES
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 1018435452
Valor Total: \$ 362,789.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 362,789.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Referencia 1: 1018435452
Referencia 2: gastos sustentacion dict
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE
DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION
ORDENADA AL BANCO

\$362789



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000085000

28 Jul 2021 - 02:27 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Aho

373-213429-15

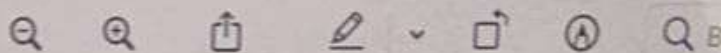
Producto destino

Ahorros

102-450000-33

Valor enviado

\$ 1.000.000,00



universidad ces
Cta. de Ahorros 10245000033
BANCOLOMBIA

Cta. Corriente Scotiabank Colpatria • 5983

162707670682689

23 de julio de 2021 - 4:49 pm





solicitud dictamen pericial - REPONSABILIDAD MÉDICA

Desde Oscar Medina Zuluaga <oscarmedinaz@hotmail.com>

Fecha Lun 10/06/2019 11:46 AM

Para Gabriel Fernando Peláez Arias <gpelaez@ces.edu.co>; Leon Mario Toro Cortes <ltoro@CES.EDU.CO>

■ 5 archivos adjuntos (18 MB)

HECHOS DEMANDA SEÑORA NATALIA ISABEL MONTOYA SOTO 1.docx; Docs Medicos e Historia Clinica.pdf; CUESTIONARIO PERITOS DEMANDA SEÑORA NATALIA ISABEL MONTOYA SOTO.docx; Docs y Guías Maternidad.pdf; IMG-20190605-WA0056.jpg;

Atento saludo Dr. Leon Mario Toro.

A través del presente correo me permito remitirle copia de la consignación efectuada a nombre de la universidad por 2.5 SMLMV, copia de la historia clínica a nombre de la señora **NATALIA ISABEL MONTOYA SOTO**, quien infortunadamente padeció la muerte de su hijo gestante, adicionalmente me permito adjuntarle copia de los hechos descritos por mi parte a efectos de que sea mas ágil la aprehensión del caso, copia de las guías sobre el particular y copia del cuestionario que requiero sea dilucidado por un MÉDICO GINECOBSTETRA.

Valorando siempre su profesionalismo y tiempos de respuesta, encarecidamente solicito que el dictamen con las respuestas al cuestionario sea entregado a mas tardar el DOS (2) DE JULIO DE 2019 EN HORAS DE LA MAÑANA, lo anterior, habida cuenta que el proceso está próximo a caducar, de ahí entonces que es imperioso la prueba técnica que se pretende recaudar por medio de esta universidad para poder presentar la demanda de manera adecuada y en término.

No habiendo más asuntos por abordar, quedo atento a su confirmación.

Agradecido por la atencion prestada.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER MEDINA ZULUAGA

ABOGADO .

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

CANDIDATO A MAGISTER EN DERECHO DEL ESTADO.

CEL: 302 625 7730



RV: SOLICITUD AGENDAMIENTO PARA SUSTENTACIÓN DICTAMEN PERICIAL CASO NATALIA MONTOYA SOTO

Desde Carolina Giraldo Ramírez <cgiraldor@ces.edu.co>

Fecha Jue 12/08/2021 9:24 AM

Para oscarmedinaz@hotmail.com <oscarmedinaz@hotmail.com>

■ 3 archivos adjuntos (178 KB)

WhatsApp Image 2021-07-30 at 10.29.13 PM.jpeg; WhatsApp Image 2021-07-28 at 7.26.26 AM.jpeg; WhatsApp Image 2021-08-11 at 3.47.32 PM.jpeg;

Buenos dias doctor

Cordial saludo, de manera atenta le solicito el favor de allegar copia del Rut para efectos de la elaboración de la factura, en caso de no contar con este documento allegar la fotocopia de la cedula e informar dirección y teléfono.

Quedo atenta,

Mil gracias y un feliz día.

CAROLINA GIRALDO RAMIREZ | Asistente Administrativo Facultad de Derecho - CENDES
Universidad CES | Calle 10A # 22-04, Bloque B- Edificio de Bienestar | Medellín, Colombia
Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1601

cgiraldor@ces.edu.co | www.ces.edu.co

 http://www.ces.edu.co/correo/pie_correo.gif

De: Sara Gonzalez Calle

Enviado el: miércoles, 11 de agosto de 2021 16:01

Para: Carolina Giraldo Ramírez <cgiraldor@ces.edu.co>

CC: Leon Mario Toro Cortes <ltoro@CES.EDU.CO>

Asunto: RV: SOLICITUD AGENDAMIENTO PARA SUSTENTACIÓN DICTAMEN PERICIAL CASO NATALIA MONTOYA SOTO

Caro buena tarde,

Remito constancias de pago de audiencia del Dr. Jorge Andres, CASO NATALIA ISABEL MONTOYA SOTO

Saludo cordial,

Sara González Calle | Abg. CENDES - Facultad de Derecho
Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia
Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1104 |

sagonzalez@ces.edu.co | www.ces.edu.co

 http://www.ces.edu.co/correo/pie_correo.gif

De: Oscar Medina Zuluaga [<mailto:oscarmedinaz@hotmail.com>]

Enviado el: miércoles, 11 de agosto de 2021 3:49 p. m.

Para: Sara Gonzalez Calle <sagonzalez@ces.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AGENDAMIENTO PARA SUSTENTACIÓN DICTAMEN PERICIAL CASO NATALIA MONTOYA SOTO

Doctora Sara muy buenas tardes.

De acuerdo con su reporte, me permito enviarle los comprobantes de pago por los 3 SMLMV. Quedo muy atento para que me informa la disponibilidad del Galeno a efectos de vincularlo a la audiencia mañana.

Muchas gracias.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER MEDINA ZULUAGA

Abogado Consultor - Litigante

Especialista en Derecho Administrativo.

Magister en Derecho del Estado con Énfasis en Derecho Administrativo.

Universidad Externado de Colombia.

Celular: 302 625 7730

De: Sara Gonzalez Calle <sagonzalez@ces.edu.co>

Enviado: miércoles, 11 de agosto de 2021 11:43 a. m.

Para: Oscar Medina Zuluaga <oscarmedinaz@hotmail.com>

Asunto: RE: SOLICITUD AGENDAMIENTO PARA SUSTENTACIÓN DICTAMEN PERICIAL CASO NATALIA MONTOYA SOTO

Buen día Dr. Oscar,

Atendiendo a lo manifestado el día de hoy por el Despacho vía telefónica a través de la funcionaria Elizabeth Pulgarin, el especialista asistirá el día de mañana a la Diligencia a fin de no entorpecer el normal desarrollo del proceso.

Igualmente, para dicha asistencia no contamos con el soporte de pago de la sustentación, sin el cual el perito no podría asistir a la Diligencia. Por lo anterior, solicitamos comedidamente nos alleguen en el transcurso del día de hoy la constancia de pago de la sustentación correspondiente a 3 salarios mínimos, legales, mensuales vigentes a fin de garantizar la asistencia del especialista a la audiencia.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Saludo cordial,

Sara González Calle | Abg. CENDES - Facultad de Derecho

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1104 |

sagonzalez@ces.edu.co | www.ces.edu.co

De: Sara Gonzalez Calle

Enviado el: martes, 3 de agosto de 2021 9:37 a. m.

Para: Oscar Medina Zuluaga <oscarmedinaz@hotmail.com>

CC: Leon Mario Toro Cortes <ltoro@CES.EDU.CO>

Asunto: RE: SOLICITUD AGENDAMIENTO PARA SUSTENTACIÓN DICTAMEN PERICIAL CASO NATALIA MONTOYA SOTO

Buen día Dr. Oscar,

Informamos que para el 12 de agosto del año en curso, el doctor Jorge Andres Jaramillo cuenta con audiencia ya programada en el Juzgado 4 Administrativo de Ibagué a las 8:00 am, tal y como consta en el auto adjunto.

De igual manera, se imposibilita agendar al especialista en la jornada de la tarde en la misma fecha atendiendo a sus actividades académicas y asistenciales con la Universidad Ces.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Saludo cordial,

Sara González Calle | Abg. CENDES - Facultad de Derecho
Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia
Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1104 |

sagonzalez@ces.edu.co | www.ces.edu.co

De: Oscar Medina Zuluaga [<mailto:oscarmedinaz@hotmail.com>]

Enviado el: martes, 3 de agosto de 2021 8:47 a. m.

Para: Sara Gonzalez Calle <sagonzalez@ces.edu.co>

Asunto: SOLICITUD AGENDAMIENTO PARA SUSTENTACIÓN DICTAMEN PERICIAL CASO NATALIA MONTOYA SOTO

Cordial saludo doctora Sara.

A través de la presente acudo a sus acostumbrados buenos oficios con el objetivo consultar la agenda que tiene el doctor JORGE ANDRÉS JARAMILLO GARCÍA a efectos de sustentar el dictamen que elaboró en el caso del deceso del nasciturus de la señora NATALIA MONTOYA SOTO. Lo anterior teniendo en cuenta que se tiene audiencia programada para el día 12 de agosto de 2021 a las 8:30 AM.

Así las cosas, me gustaría que a vuelta de este correo me informe la disponibilidad del Galeno para poder determinar si puedo contar con su comparecencia, o si por el contrario, por su agenda profesional y académica se debe solicitar al Despacho una nueva fecha para practicar la sustentacion requerida.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER MEDINA ZULUAGA

Abogado Consultor - Litigante

Especialista en Derecho Administrativo.

Candidato a Magister en Derecho del Estado con Énfasis en Derecho Administrativo.

Universidad Externado de Colombia.

Celular: 302 625 7730